

## Grifols facilita información adicional a la CNMV

4 de abril de 2024

Grifols ha facilitado la información adicional solicitada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su informe de 21 de marzo de 2024 que concluía que no había errores significativos en los estados financieros de la compañía.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV, Grifols ha proporcionado un ratio de endeudamiento conforme a las cifras de los estados financieros de 2022 y 2023, según la cuenta de resultados y el balance, respectivamente. La compañía, para ser coherente con la información facilitada en periodos anteriores, continuará reportando su ratio de endeudamiento según los criterios del acuerdo de crédito (credit agreement).

La principal diferencia entre el ratio de endeudamiento según el Credit Agreement y el ratio de endeudamiento según los estados financieros (cuenta de resultados y balance) en 2023 se debe a:

- La inclusión en el EBITDA de los ajustes por gastos extraordinarios, inusuales o no recurrentes; los ajustes por ahorros de costes y mejoras operativas de los próximos 12 meses.
- La exclusión de los arrendamientos financieros-leasing (alquileres de los centros de donación de plasma) como parte de la deuda de acuerdo al credit agreement.

Además, la compañía ha detallado sus ratios de EBITDA y deuda financiera neta, y ha proporcionado estas cifras específicamente para las empresas en las que tiene participaciones no controladas.

Grifols se compromete a adoptar todas las medidas indicadas en su comunicación a la CNMV, incluyendo cualquier medida adicional necesaria para garantizar la calidad y coherencia de la información que se facilita a los mercados financieros y a los inversores. La compañía también se compromete a cumplir totalmente las directrices y recomendaciones de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) y de la CNMV.

Para más información, por favor ver la [comunicación con el regulador](#).